

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10
Teléfono número 111
No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

LA OPORTUNIDAD DE LA CONSOLIDACION DE TESOROS

Planeada ya la operación de consolidación de Tesoros y conocidas las características fundamentales de la misma los comentarios de la Prensa giran en torno a la oportunidad del momento del gido para realizar la consolidación afrontando por fin la difícil tarea de legalizar la situación de la Hacienda. El precepto financiero de que la Deuda del Tesoro contraída en cada ejercicio debe ser saldada y liquidada dentro del mismo, ha venido siendo letra muerta desde hace bastantes años por imperativo de las circunstancias que se han cumplido en acumular dificultades sobre la Hacienda del país, sin que surgiera, por contra partida, la disposición necesaria para reorganizar y encauzar el Presupuesto y sanear la Hacienda.

Por fortuna, las causas accidentales que iban engrosando de manera aterradora el déficit presupuestario y la bola de nieve de la Deuda flotante si no se han extinguido totalmente han decrecido de manera tal que la visión de un futuro inmediato libre de agobios financieros, de normalidad económica se percibe cada vez más próxima. Matrueros y el intervencionismo del Estado en abastecimientos en las horas difíciles de la guerra y la postguerra han dejado de ser problemas dolorosos de nuestra economía.

Coincidiendo con esto una severa ordenación y reducción de gastos y una reorganización ya en marcha de los ingresos abren un crédito amplio a la esperanza, ya formulada por el Gobierno, de que este ejercicio económico, que ha comenzado con un déficit mínimo de 66 millones, represente el punto de retroceso hacia una curva de normalidad financiera, de tal manera que puede asegurarse no serán necesarias ya para enjugar insuficiencias del Presupuesto nue-

vas apelaciones al crédito dentro de 1927.

¿No es lícito en estas circunstancias pensar en coronar la obra de ordenación financiera legalizando y consolidando la situación del Erario atenuado siempre por la implacable fatalidad de los vencimientos de Tesoros, mientras estos subsistan? El gran economista clásico, David Ricardo decía: «afrontemos las dificultades a medida que se presentan y desembarcémonos de todas las antiguas obligaciones cuya pesadumbre no se advierte sino cuando ya son imposibles de soportar».

Si no bastara este empeño decidido del Gobierno de llegar lo más rápidamente posible a la situación normal y legal que la Hacienda requiere los preceptos clásicos de ella cooperarían con la fuerza convincente de sus argumentos al mismo propósito.

En efecto, la Deuda flotante debe liquidarse:

A) Cuando el presupuesto esté nivelado o su situación se presente despejada que permita esperar la nivelación en un plazo inmediato.

B) Cuando las crisis industriales exteriorizan signo de declive, iniciándose un resurgimiento de las fuentes de producción de riqueza.

C) Cuando el ahorro popular ofrezca cifras de sensible crecimiento y

D) Cuando el crédito del país revelado en la cotización de sus fondos públicos y en el cambio de su moneda en el extranjero da una sensación de firmeza.

Todo esto se cumple en la actualidad y ello justifica la oportunidad de la operación de consolidación planeada y cuyas características elegidas con especial cuidado para no ocasionar quebrantos, antes bien apreciables beneficios, a los tenedores del Tesoro, aseguran su éxito franco.

Propaganda agraria

Continuó la emprendida por la Federación de Sindicatos agrícolas, mañana, domingo se celebrarán actos públicos en los pueblos de Aldeavieja, Blascoles y Pajares de Adaja con el fin de constituir un Sindicato agrícola en cada uno de dichos pueblos.

La crisis alemana

El presidente Hindenburg ha dirigido una carta al canciller Marx, manifestándole que la situación política actual, tanto interior como exterior, exige la constitución de un Gobierno viable y fuerte, que cuente con mayoría en el Reichstag.

Como la formación de un Gobierno de este género con la colaboración de los socialistas se hace imposible, el mariscal Hindenburg pide al canciller Marx que continúe sus gestiones procurando la formación de un Gobierno.

¿Sobre qué bases?

Según los telegramas que anticipan en extracto la nota oficiosa explicando la determinación del presidente del Reich, éste instruyó la conveniencia de una concentración lo más amplia posible, de la que sólo quedasen fuera los socialistas y en la que todos los elementos participantes atenuasen sus diferencias para buscar el punto de contacto en el interés por la República.

blica nacida en Weimar. De otra suerte, habría que pensar en la disolución del Reichstag, abriendo un período peyorativo, al que, naturalmente, fomen todos los partidos gubernamentales.

Crisis muy difícil, en la que se juega el porvenir del Reich y de la que pueden salir confirmadas o rectificadas sus directrices en el orden de la política exterior, es natural que no permanezca ajena a sus vicisitudes la opinión pública de los demás países. Desde el punto de vista internacional, Alemania es pieza importantísima para el normal funcionamiento de Europa. Si 1925 concluyó bajo el signo favorable de Locarno, 1926 vio la entrada de Alemania en el seno de la Sociedad de las Naciones. Hay, pues, una continuidad que importa mantener a los efectos de la paz europea. Para no desmentir, la continuación de Stresemann al frente de los Negocios Exteriores del Reich debe ser piedra angular de cualquier solución.

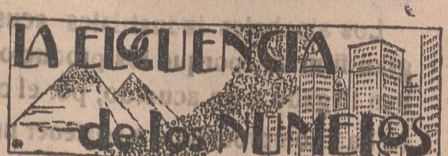
VAS AMADRID

Restaurant SPIEDUM Almuerzos 4 y 6 pesetas. Comidas 6 pesetas. Orquesta durante las comidas. Sión de té. Todas las tardes té moda. Sitio de reunión de la colonia abulense.
Avenida de Pi y Margall, 5
MADRID

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS



Londres.—Telegrafian de Bucarest que el Rey Fernando va a ser sometido próximamente a un tratamiento de radio. Los médicos que le asisten temen que se trate de una fiección cancerosa, y el único procedimiento de combatirla es ese tratamiento. Para reunir la cantidad necesaria de radio se calcula un presupuesto de 40.000 libras esterlinas.

Varsovia.—Una compañía petrolífera, haciendo sondeos para buscar petróleo cerca del distrito de Luosa ha descubierto yacimientos de sal gema, que ocupan una superficie de varias hectáreas. Dichos yacimientos se calcula contienen más de 300 millones de toneladas de sal gema, con un valor de treinta mil millones de zlotys.

Como la sal es un monopolio del Estado polaco, es el Gobierno quien se encargará de la explotación.

Murcia.—Según intervinió interesantísima con los ingenieros del servicio Agronómico en Murcia, D. César Aróñiz y D. Emilio Ordóñez, la naranja helada asciende a un 45 por

100 de la cosecha total y las pérdidas se calculan en doce millones de pesetas.

París.—El producto total de los recreos en casinos ha alcanzado en 1926 la cifra, hasta ahora no igualada, de 380 millones de francos. Sobrepassa de 120 millones el endimientio del año 1925.

Una asamblea

Los abogados decanos

Por iniciativa del decano del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla, el decano del de Madrid, D. Juan de la Cierva, de acuerdo con la Junta de gobierno, ha convocado una Asamblea de decanos de los Colegios de Abogados de España, como representantes de las Corporaciones, Asamblea que se celebrará el día 2 de febrero del corriente año, a las once de la mañana, en el nuevo salón de actos (Palacio de Justicia), para tratar en ella de asuntos importantes que afectan a la Administración de Justicia y al ejercicio de la profesión.

El interés de los temas a debatir dará seguramente un gran valor a dicha asamblea.

Nuevos datos para la conversión de Tesoros

La operación planeada y acordada por el Gobierno para consolidar la Deuda flotante del Tesoro es sin ningún género de dudas la más importante de las realizadas en lo que va de siglo, no sólo por la cuantía de los valores llamados a consolidación sino por la enorme difusión que éstos han alcanzado. Todas las Sociedades de Ahorro, las de Crédito, Seguros, Caja postal etc. y una inmensa mayoría del pequeño ahorro tiene en su poder Obligaciones del Tesoro, papel que por su extraordinaria facilidad de realización y condiciones ventajosas de renta era el preferido para inversión de pequeños capitales y la constitución de carteras. Sólo las Cajas de Ahorro tienen difundidos entre millares de titulares los títulos del Tesoro en circulación. Nada tiene de particular por consiguiente el interés extraordinario que ha despertado el Decreto de consolidación que puede decirse afecta en sus intereses a las clases más modestas de la sociedad que tiene arraigado el hábito del ahorro. Conviene por consiguiente orientar en todo momento a la gran masa de público sobre las características y modalidades de la operación con objeto de que puedan siempre saber cual es la solución más conveniente a sus intereses entre aquellos que se les plantea.

Conocidas y divulgadas por la prensa las normas generales de conversión y difundidos también los elementos de juicio necesarios para decidirse en uno u otro sentido, a saber: amortizable 5 por 100 con impuestos al tipo de 85,50 por 100 y amortizable 5 por 100 libre de impuestos a 93 por 100, se ofrece hoy las tablas de equivalencia para la conversión de Tesoros en una u otra clase de deuda según los cálculos que a continuación se exponen:

Días	Emisiones	Efectivo de los Tesoros con prima e intereses corridos		Nominal equivalente	
		Pesetas	a 85,50%	a 93%	a 98%
0	4 de febrero de 1924	505	590,64	515,30	
0	4 de noviembre de 1924	505	590,64	515,30	
20	15 de abril de 1924	506,369	592,24	516,70	
34	1.º de enero de 1925	507,328	593,36	517,68	
61	5 de junio de 1925	509,178	595,52	519,56	
27	8 de abril de 1926	506,849	592,80	517,19	

Con estos datos que se refieren a las Obligaciones de la serie A, de Tesoros de 500 pesetas nominales cada una es fácil hacer todas reducciones posibles de Tesoros a amortizables 5 por 100 con o sin impuestos, pues para los títulos de la serie B de Tesoros que valen 5.000 pesetas bastará multiplicar las cifras anteriores por 10.

EXIGIR ESTA MARCA

ANIS CEBRA

Es el preferido por el público

PÉREZ Y SOLANA

Cebrosos. Avila

Los bancos y sociedades ante la consolidación

Una gran masa de Tesoros no solamente de los que tienen señalado su vencimiento para el 4 de febrero próximo, sino que los de vencimientos ulteriores, se haya en poder de los Bancos, Sociedades de Seguros, Caja postal de Ahorro, Cajas sociales de previsión, Juntas de Obras de Puertos, y en general, de entidades que consideran las Obligaciones del Tesoro como billetes de Banco con interés, es decir, un papel de seguridad y de garantía con realización tan rápida que puede hacerse frente a cualquier necesidad como si se tuviese el dinero en caja.

¿Qué deben hacer esos Bancos, Empresas y Sociedades? ¿Les conviene la conversión? Seguramente sí. Si se trata de Tesoros que vencen el 4 de febrero, la conveniencia es indudable. Sólo tiene abiertos dos caminos: la solicitud del reembolso o la consolidación; pero el primero, no es sino etapa de una inversión nueva, pues no van a recoger metálico y encerrarlo en una caja. Han de adquirir a guisa de renta fija, de estabilidad, de seguridad, de fácil realización. No hay nada tan sencillo y tan equiparado en la obtención de esas cualidades y del disfrute del interés como acudir a la consolidación.

Las Entidades aludidas, que posean Tesoros de vencimientos ulteriores a febrero son las que podrían mostrarse más vacilantes, pues tiene un tercer camino: Estarse quietas, seguir como ahora y aguardar a que el vencimiento llegue. ¿Les conviene hacer esto? Hay varias razones que demuestran que no.

Advertirse siempre que no es fácil se presente en el porvenir una ocasión de consolidar como la actual, y a los tipos que ahora. Ya eso crea una situación, nacida de una inquietud, en Bancos y entidades de la cla-

se a que nos venimos refiriendo. Pero, aparte de ello, hay en la deuda amortizable que se crea, iguales ventajas que la que hoy hacen apetecible los Tesoros, más alguna que en consolidación ulteriores podrán o no darse, pues a medida que la Hacienda mejore y el interés del dinero baje el Estado tiene que ofrecer menos ventajas a quienes apetecen el papel de acreedores suyos.

Una primera ventaja del amortizable que se consolidan los Tesoros es la facultad que se otorga a los nuevos títulos de ser admitidos a la pignoraación en el Banco de España y sus sucursales por el 90 por 100 de su valor. Es una garantía contra cualquier eventualidad, y por ese lado se ve bien claro que sin perjudicar ningún interés y sin ensombrecer ningún horizonte, pueden trocarse Tesoros en amortizables.

Otra ventaja, y no ciertamente despreciable, es la exención de timbre durante diez años. El plazo es lo suficientemente largo para que sea a su vez lo suficientemente apetecible.

Los establecimientos de crédito que poseen cuentacorrentistas pueden y deben mostrar hacia los nuevos títulos amortizables las mismas preferencias que hacia las obligaciones del Tesoro. Si bien se está por la facilidad de pignorar y realizar la garantía inmediata de la cuenta corriente. Pues esas condiciones mismas poseerá el amortizable de consolidación. En el momento se tiene el 90 por 100 de su valor, y el interés líquido es el interés líquido medio de los actuales Tesoros.

Razones son todas estas que hacen presumir se presentarán a la consolidación una gran masa de obligaciones del Tesoro de todos los vencimientos, que se hallan en poder de las expresadas entidades.

APODERADO GENERAL e INFORMACION

Alumnos de las Facultades de Madrid que tengan sus familias en PROVINCIAS

GESTIÓN DE TODA CLASE DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS. Garantía absoluta para los padres en los informes que facilitamos mensualmente, sobre progreso estudios, moralidad vida, etc. etc. de sus hijos.

HONORARIOS MODICOS

Correspondencia a ANTONIO ESCARTÍN ESCOBAR Viriato, 18, 2.º izquierda MADRID

La situación de China

LONDRES.—Comunican de Pekín a la Agencia Reuter lo siguiente: Al llegar a Amoi un barco procedente de Fu Che, y que se dirigía a Hong Kong, y a bordo del cual se hallaban diez sacerdotes españoles, doce monjas y once huérfanos chinos, el populacho, furioso, invadió el buque, y, amenazando a la tripulación del mismo, trató de impedir que el barco reanudara su viaje.

PARIS.—Dicen de Shanghai que varios estudiantes, simpatizantes con las tropas de Cantón, se hicieron admitir en las filas del general Sun Chuang Fang.

Cuando éste se hallaba en la mesa comiendo con sus oficiales, los estudiantes sacaron pistolas de debajo de sus vestiduras y dispararon matando a un oficial superior.

Entonces salieron algunas mujeres de una tienda de campaña y secundaron la sorpresa, atacando a tiros de revólver, a oficiales y soldados, poniéndolos en fuga.

Los japoneses han decidido enviar 1.500 hombres de refuerzo para proteger la concesión japonesa de Tientsin.

MADRID.—Se ha dicho que el crucero «Blas de Lezo» saldrá para las costas de China el próximo lunes. Hemos tratado de confirmar esta noticia y se nos ha dicho en el Ministerio de Marina que aun no se ha dado orden oficial alguna acerca del momento de la salida del barco español. Sólo se han cursado las órdenes oportunas para que esté preparado.

En estos días se efectúan en el citado crucero algunas operaciones indispensables, como las de pintura y limpieza de fondos.

Es posible que hoy se facilite una nota explicativa de la dotación del barco, momento de su salida, escalas, fecha aproximada de llegada y otros detalles.

FUTCHEU.—Todas las misiones e iglesias de la ciudad han sido completamente saqueadas por el populacho.

Unas trescientas huérfanas han sido vendidas en las calles, al precio de tres dólares por cabeza, o entregadas a las casas de prostitución.

PEKIN.—El mariscal Chang-Tso-Lin desmiente los rumores relativos a su cooperación encubierta con el Gobierno de Cantón, y declara estar resuelto a combatir contra el bochevismo hasta el fin.

ANUNCIOS

En primer plana, línea..... 80
En segunda plana, o entre noticias id..... 40
En tercera plana..... 30
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 650 en tercera hasta 125 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

Publicidad

Una obra de caridad

El abrigo de los pobres

Suscripción abierta por la Congregación de Hijos de María para redimir las prendas de abrigo de los pobres que se hallen empeñadas en el Monte de Piedad

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists donors like Doña Concepción García and D. José Mayoral Encinar.

Los donativos se reciben en «La Flor de Castilla» y en las oficinas de la Habilitación del Clero.

GARAGE ESPAÑA

Agencia oficial del automóvil Citroën, existencias de todos los modelos.

De Instrucción pública

Nombramientos provisionales

En la «Gaceta» del día 10 del actual aparecen por fin las propuestas provisionales de vacantes del mes de octubre último.

Maestros: 4.º turno, Alta, D. Alfredo Blázquez Montero, de San Martín de la Vega, para San Miguel de Cornija (Avila).

Alta, D. Antonio Crispín Solís, de Gavilanes (Avila), para Ruanes, (Cáceres).

2.321, D. Juan Manuel Gómez Hernández, de Madrigal de las Torres (Avila), para Medina del Campo, sección graduada (Valladolid).

Maestras: 4.º turno, Alta, doña Lidora Guerras Valle, de Melgar de Tera (Zamora), para Cañillas (Avila). Desiertas, ninguna.

Revista de sustituidos

Recordamos a los señores Maestros y Maestras sustituidos que durante el presente mes de enero deben pasar la revista que preceptúa el artículo 6.º del Real decreto de 11 de julio de 1912, en armonía con lo prevenido en el 120 del Estatuto general del Magisterio.

Recordamos a los señores Maestros y Maestras sustituidos que durante el presente mes de enero deben pasar la revista que preceptúa el artículo 6.º del Real decreto de 11 de julio de 1912, en armonía con lo prevenido en el 120 del Estatuto general del Magisterio.

Recordamos a los señores Maestros y Maestras sustituidos que durante el presente mes de enero deben pasar la revista que preceptúa el artículo 6.º del Real decreto de 11 de julio de 1912, en armonía con lo prevenido en el 120 del Estatuto general del Magisterio.

Recordamos a los señores Maestros y Maestras sustituidos que durante el presente mes de enero deben pasar la revista que preceptúa el artículo 6.º del Real decreto de 11 de julio de 1912, en armonía con lo prevenido en el 120 del Estatuto general del Magisterio.

Recordamos a los señores Maestros y Maestras sustituidos que durante el presente mes de enero deben pasar la revista que preceptúa el artículo 6.º del Real decreto de 11 de julio de 1912, en armonía con lo prevenido en el 120 del Estatuto general del Magisterio.

Recordamos a los señores Maestros y Maestras sustituidos que durante el presente mes de enero deben pasar la revista que preceptúa el artículo 6.º del Real decreto de 11 de julio de 1912, en armonía con lo prevenido en el 120 del Estatuto general del Magisterio.

Recordamos a los señores Maestros y Maestras sustituidos que durante el presente mes de enero deben pasar la revista que preceptúa el artículo 6.º del Real decreto de 11 de julio de 1912, en armonía con lo prevenido en el 120 del Estatuto general del Magisterio.

Recordamos a los señores Maestros y Maestras sustituidos que durante el presente mes de enero deben pasar la revista que preceptúa el artículo 6.º del Real decreto de 11 de julio de 1912, en armonía con lo prevenido en el 120 del Estatuto general del Magisterio.

Recordamos a los señores Maestros y Maestras sustituidos que durante el presente mes de enero deben pasar la revista que preceptúa el artículo 6.º del Real decreto de 11 de julio de 1912, en armonía con lo prevenido en el 120 del Estatuto general del Magisterio.

Recordamos a los señores Maestros y Maestras sustituidos que durante el presente mes de enero deben pasar la revista que preceptúa el artículo 6.º del Real decreto de 11 de julio de 1912, en armonía con lo prevenido en el 120 del Estatuto general del Magisterio.

Casa habitación

Se resuelve por el Ministerio que se obligue al Ayuntamiento de Miraflores al pago de la indemnización por casa que corresponde a la señora Maestra propietaria doña Felipa Hortelano del Alamo.

Haberes devengados

Igualmente se resuelve abonar a D. Francisco González González, de Bernuy-Saliner, los haberes que dejó de percibir siendo Maestro de Matilla de los Caños (Valladolid).

Autorizaciones para traslado 4.º turno

Se han recibido las de D. Francisco Martín García, de Cebreros; don Hilario Gómez Albarrán, de Muñana; doña Gregoria Antonio Lozano, de La Adrada.

El plazo de admisión termina el 31 del actual.

Comedor de Caridad

Señoras a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor de la próxima semana.

Señoras: D. Antonio Valles, Cañellas de Ntra. Sra. de la Virgen de Sonclás.

Caballeros: D. Victorino Páramo, D. Segundo Fernández, D. Rogelio Alonso, D. Adrián Medrano y D. Anselmo Alberts.

Señoras: de Fernández, doña Valeriana García y Señora Directora de Colegio Teresiano.

Señorita: de Alonso, de Medrano y de Alberts.

Donativos

Testamentaria de D. Jesús García (q. e. p. d.) 100 pesetas. Don José Kaiser y señora 10 pesetas.

Suscripción mensual

D. José María Bulari, una peseta.

Los mejores del mundo los chocolates JOAQUÍN ORUS marca escudo Virgen del Carmen.

ZARAGOZA

Dirigirse, Carretera de Madrid, 1.

Sucesos en la provincia

EL TIEMBLIO

Un incendio

La noche última se declaró un incendio en una casa de la calle del Castillo, propiedad del vecino de esta Ignacio Fernández, el fuego tomó rápido incremento siendo imposible localizarlo los vecinos y autoridades que trabajaron para ello.

Las pérdidas son de alguna consideración.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

Kiosco de EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Calaveras.

Advertisement for Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS, describing its benefits for stomach and intestinal ailments.

MERCADOS NACIONALES

Movimiento general

Tomamos de «Ilustración Financiera», en su último número del 19 de los corrientes:

«En inmejorables condiciones avanza el año agrícola; ni al tiempo ni a ningún otro elemento climatológico puede pedirse más de lo que ofrecen estos hermosos días soleados que hacen germinar en la tierra, abundantemente fecundada por aguas y nieves, las simientes depositadas en ella. Si con estos días de bonanza llegamos a febrero, dicen los labradores, los frutos y el negocio pueden asegurar un año de positivo rendimiento.»

Sin embargo, los mercados no acaban de salir de la pasividad y marasmo que han venido atravesando las últimas semanas, regidos únicamente por las necesidades del momento.

Los del trigo, en la Mancha, apenas ofrecen variedad digna de mención, cotizándose entre 19,25 y 20,50 pesetas finegas. En Cataluña, la demanda es bastante insistente ante el temor de una nueva subida, cotizándose los catalanes de Castilla y Mancha, a 47,50 y 48,50 los 100 kilogramos; los de Aragón, a 49,53, y los de la región, entre 48,50 y 50,50 pesetas.

En los mercados aragoneses se mantienen con firmeza los precios, si bien las operaciones flojean bastante ante la resistencia a la baja, que se presiente de continuar el tiempo favorable a la cosecha.

El trigo catalán de monte, se paga de 50 a 52 pesetas; el corriente, de 48 a 50, y los de huerta y sembrillas, a 47,50.

En Andalucía, los precios no han sufrido variación.

Los harinos ofrecen mercado bastante animado en Cataluña, con precios firmes, cotizándose la extra blanca superior entre 66,50; y 68,50; la corriente, a 66; la panadera, 65,50. En Aragón, las de fuerza, van rebasando las 70 pesetas, que llegan a veces a 72 sosteniéndose bastante a imadas las entrefuerzas, a 66, y las blancas, de 62 a 64.

En cambio, el negocio harinero sigue estacionado en las comarcas andaluzas, si bien se sostienen los precios ya apuntados en la semana anterior.

Nada de nuevo podemos señalar respecto a los precios de los demás cereales y granos de pino, que continúa cotizándose en los mercados a los mismos precios, sin bien se nota alguna baja en la cebada por haber

disminuido mucho la demanda de este cereal para las necesidades de nuestra zona de influencia en Marruecos.

Los mercados vinícolas sostienen la firmeza adquirida, notándose alguna reacción para exportar, especialmente por lo que se refiere a caldos de mayor graduación, la escasez de existencias y las necesidades de los mercados consumidores.

Los alcoholes industriales acusan gran firmeza, porque los productores han llegado a un acuerdo, por el cual se ha comprometido a sostener unos precios superiores al de los alcoholes vinícolas.

Estos se cotizan con tendencia floja pues los fabricantes sienten necesidad de vender. Los destilados de vino, de 95 a 96, a 235 pesetas; los de 96 a 97, de 250 a 252, y los desnaturalizados de 90, de 125 a 130 pesetas hectolitro.

Tratando de la situación de los mercados aceites, un estimado colega que trata con frecuencia, y muy discretamente, de estas materias, llama la atención de los oliveros sobre el hecho de que, poco a poco, vaya decayendo el mercado de exportación de este caldo, que constituye una de las fuentes más sanadas de la riqueza nacional.

Como la excelencia de nuestros aceites es inquestionable, claro es que el asunto no es de producción sino de elaboración, de preparación y de organización de la exportación.

Algunas veces nos hemos ocupado nosotros de esta materia, haciendo notar a los productores que es necesario enfocar el problema de la exportación de muy distinto modo de como acostumbra a hacerlo la mayoría de ellos.

Convertir el aceite en dinero, cuanto más sea éste mejor, no es base para el negocio. Prueba de ello es que países como Italia, y Francia de menor producción aceitera que nosotros, no tienen reparo en adquirir nuestros caldos para exportarlos ellos a América. La ganancia, no floja, que con esta reexportación alcanzan, esos países, ¿por qué no procuran obtenerla nuestros productores?

Ahora que imperan corrientes de afecto con los países americanos, ocasión es de acreditar con hechos y de aprovechar las circunstancias. Si así no se hace, recuerden lo que años atrás pasó con otros productos nuestros, y de qué modo se han ido perdiendo para ellos los mercados mundiales.



No deja de llamar la atención, que comerciantes y asociaciones económicas de Madrid hayan solicitado para dicha plaza una Aduana centralizadora y Depósito Franco, novísimo que proporcionaría las ventajas de que disfrutaban las zonas francas.

En todos los países hasta ahora se ha procurado que el Depósito Franco estuviese junto al mar.

Así, por ejemplo, vemos que Italia en Génova, Alemania en Hamburgo, Dinamarca en Copenhague, Austria en Trieste, etc., etc., concedieron la zona franca a un puerto de sus respectivos países sin que a nación alguna se le ocurriera una plaza del interior.

Y es que, geoméricamente hablando, son las menos apropiadas para estas especiales concesiones, que tienden solamente a facilitar y preparar la exportación, a recoger los frutos de la navegación internacional.

La cual exportación ha de resultar cara y difícil, a causa de la trayectoria que han de seguir los productos y mercancías: primero de la periferia al centro; luego, del centro a la periferia

o puerto de embarque para el punto de su consumo.

Ya se concedió a Barcelona la zona franca. Levantar otra en Madrid con idénticas e iguales concesiones, implica una duplicidad que a ninguna de las dos puede favorecer y si a ambas mucho perjudicar.

Nos limitamos a consignar nuestra extrañeza.

Hé aquí otra duplicidad, que parece llevar dentro el gusano del antagonismo.

Nos referimos a los deportes.

Peró no al uso sino al abuso de los deportes mismos.

Y uno de los abusos está en que la Misa del domingo corre con frecuencia peligro de ser propuesta al compromiso de jugar un partido en tal o cual pueblo lejano; y muchos actos de piedad y de instrucción religiosa, como son los de las congregaciones marianas y los catequismos, resultan no raras veces incompatibles con las exigencias del deporte exagerado y despótico.

¡Lamentaciones infundadas de curas viejos dirán más de cuatro.

Poco a poco; que en lo del abuso, así en general, de los deportes, al lado de esos curas, viejos o jóvenes — a todos guía un parecer sensato, maduro — están los médicos y los higienistas, quienes comienzan a preocuparse del exceso del deporte entre los jóvenes y niños en nuestra patria.

Los mismos higienistas extranjeros se dan cuenta del mal derrotero que, en algunas regiones españolas, va tomando el deporte juvenil.

En la revista «Mouvement Sanitaire», órgano oficial de los médicos higienistas franceses se dice:

«POCO O MUCHO SE VAN LEVANTANDO EN TODAS PARTES PROTESTAS HIJAS DEL BUEN SENTIDO, EN CONTRA DE CIERTOS ABUSOS RIDÍCULOS DEL DEPORTE.»

EL BACHILLER TIJERAS.

Se arrienda en la calle del Carmen, número 11, un principal, con o sin jardín. Razón, en el principal izquierda.

Crónica local

Con motivo de celebrarse mañana el santo de S. M. el Rey, las tropas vestirán de gala, se distribuirá 50 céntimos a los soldados y cabos y una peseta a los sargentos y durante la recepción del Ayuntamiento dará guardia de honor, un piquete de la Academia de Intendencia.

La banda de música de la misma amenizará el acto.

Importantísimo

No pierda usted tiempo vaya mañana mismo a la gran zapatería «La Confianza» y propóngase de calzado del que tan barato esta casa proporciona, pues en pocos días son muchos los pares que lleva vendidos por lo cual esta ganga durará poco.

ZENDRERA 11.

Frente a la casa de Banca de viuda de E. Parodiñas AVILA.

Cumpléndose el segundo aniversario del fallecimiento del Director que fué de esta Sucursal del Banco de España D. Enrique Legunilla y Solórzano, la misa de cabo de año que se celebre en la Iglesia de San Pedro el lunes día 24 a las ocho y media será aplicada por el eterno descanso de su alma.

ARTURO CANALES

Enajenados del Norte pino rojo, desde 5 pesetas metro cuadrado. Ferrería Castelar, 3.

Teatro-Cine de la Casa Social Católica

23 ENERO de 1927

La interesante y emotiva cinta dramática

RANOQUE

EL HIJO DE LA CONDENADA

maravillosa adaptación de la célebre novela del mismo nombre del P. Coloma, gloria de nuestra moderna literatura.

2.º La cómica en dos partes

Sebastián honrado chimpancé

Intermedios musicales.

A las seis y media.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 22 de enero de 1927

Table with 6 columns: Hora, Barómetro, Termómetro, Dirección, Fuerza, Estado del cielo. Data for 8, 12, and 18 hours.

En la mañana de hoy ha fallecido la esposa del antiguo empleado de este Banco Central y buen amigo nuestro, D. Patricio González Babillo, a quien con tal motivo hacemos presente nuestro sentido pésame.

La conducción del cadáver tendrá lugar mañana Domingo a las once, desde la casa mortuoria Calle de San Miguel 1, al sitio de costumbre.

La ciencia no se equivoca sin dolor de su muela vive el que usa para la boca; Licor del Polo de Orive.

Matadero público.—Día 21. Se degollaron, un toro, 3 terneras, 2 lanaras y 21 cerdos. Recaudado por consumos, 1,105,85 pesetas.

SE DESEA adquirir perra para guardar finca: Razón, Román Bernado de Quirós. Navas del Marqués (Avila).

Según leemos en el «Faro de Vigo», ha sido nombrada concejala del Ayuntamiento de aquella población nuestra distinguida paisana doña Agustina Alvarez de Rovina.

HUEVOS del día, cuatro pesetas docena. Cruz Vieja, 2.

Con motivo del derribo de la casa número 21 de la Plaza de Santa Teresa, han sido trasladados los kioscos que había allí a la bajada de Sonsoles.

El Subdirector de la Compañía «De Seguros generales» D. Antonio Lozano, ha salido para Madrid en el tren de las cinco. Su viaje está relacionado con el incendio ocurrido la noche última en El Tiemblo.

Hemos recibido un bonito almuerzo, anunciador de los famosos chocolates de la casa Oñu, de Zaragoza que su representante en esta ha tenido la atención de enviarnos.

LOS MEJORES autos de alquiler son los del Garage Español.

En la conferencia telefónica de hoy nos comunicamos nuestro activo correspondiente «Fides» la forma del reparto de multas extrarreglamentarias y las cantidades que corresponden a diversas instituciones de Enseñanza de esta provincia.

Esta mañana se ha hecho entrega por los dignos alcaide Sr. Tomé, teniente alcaide Sr. Pérez Bernaldo de Quirós y concejal Sr. Vaquero Díaz a los señores; del nuevo capote que se les ha confeccionado en virtud de concurso, por el industrial Sr. Llamas.

Ecós de sociedad

Enfermos

Se encuentra enferma de algún cuidado la respetable señora doña María Porres, madre de nuestro estimado amigo el Depositario municipal D. José Delgado.

Viajeros

Han llegado de Madrid la Excelentísima señora doña Carmen Rubert de Gámir, su hija Carmencita y la señorita Fermína Delgado.

De la Región

SORIA

Se incendian unas escuelas. Ayer se tuvo noticia en Soria de que en el pueblo de Aldeapozco, distante de la ciudad unos 23 kilómetros, se había declarado formidable incendio en el nuevo edificio que se iba a destinar para Escuela de primera enseñanza, y que se acababa de construir a expensas del vecindario, sin subvención del Estado.

PALENCIA

Una conferencia

En el Cinema España, continuó el curso de conferencias organizado por la Asociación Católica Nacional de Propaganda.

za en el Colegio de San José, de Valladolid. Después, el R. P. Medina desarrolló magistralmente el tema «Las maravillas del motor animal».

SANTANDER

La Asociación de Periodistas. Ayer tarde celebró reunión la Agrupación Profesional de Periodistas, acordando, entre otras cosas, la siguiente elección de Comité directivo: Presidente, don Julio Valín.

LEON

La gripe

La gripe tiende a desaparecer en esta capital donde en todo lo que va de enero sólo ha habido unos 600 enfermos, con dos o tres defunciones.

Nuestra información de última hora

El sorteo de la Lotería de esta mañana. Cantidades que corresponden a Avila en el reparto de multas extrarreglamentarias.—Llegada del Rey a Madrid.—El «Blas de Lezo», preparándose para ir a China donde la situación sigue difícil.—Ha muerto el Padre Ferrándiz

Primera conferencia a lotería

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes: 38.890.—Salamanca.—150.000 pesetas.

La «Gaceta»

Lo que corresponde a Avila de multas. Publica la «Gaceta» de hoy una R. O. del Ministerio de la Gobernación disponiendo la distribución del importe de las multas extrarreglamentarias que se han hecho efectivas acordada por el Excm. Sr. presidente del Consejo de ministros.

El Presidente del Consejo. El marqués de Estella visitó esta tarde el Palacio de la Música del Círculo de Bellas Artes para examinar la exposición cuyos productos se destinan al aguinaldo del soldado.

Títulos de la Deuda. Otra disposición del Ministerio de Hacienda, que publica la «Gaceta» de hoy anuncia que el día 1 de marzo próximo; y hora de las once, se celebrará en el despacho del director general de este departamento.

Los tóxicos. Inserta también la «Gaceta» una circular dirigida a los señores fiscales de las Audiencias, dando instrucciones referentes a la circulación y suministro de tóxicos estupefacientes.

Plaza a concurso. Por otra disposición en la «Gaceta» de hoy se saca a concurso la plaza de oficial de Hacienda, con destino en el servicio central de la Dirección de Hacienda de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

El Rey en Madrid

Regreso de Moratalla. En el expreso de Andalucía regresó esta mañana de Moratalla Su Majestad el Rey.

A recibir al Soberano acudieron a la estación el gobierno y las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

De Palacio

El infante D. Jaime. Regresó esta mañana a Madrid en el expreso, procedente de Burdeos el infante D. Jaime.

Misa de Requiem. S. M. la Reina doña Victoria asistió esta mañana a una solemne misa de «Requiem» por los fallecidos de la guerra de Santa Victoria.

Despacho con el Rey. A medio día despachó en Palacio con S. M. el Rey el Presidente del Consejo Marqués de Estella.

En los ministerios

El «Blas de Lezo». En el Ministerio de Marina nos dijeron esta mañana que en el «Blas de Lezo» se activaban los trabajos para que parta con dirección a China.

El cruceiro va en pie de guerra con dotación que se está completando pues los buques en tiempo de paz no tienen sus dotaciones en el total preciso.

El «Blas de Lezo» irá a Shanghai y sino pudiera llegar, quedará en Hon Kon.

La situación es muy difícil según las últimas noticias. Casi todas las casas de comercio inglesas han cerrado sus puertas.

Los chinos han ejecutado a un reclutador cantónés, así como a varios peones rojos acusados de haber colado en el barrio indígena cañales bolcheviques.

Nota de Hacienda. Se ha facilitado a mediada una nota del ministerio de Hacienda por virtud de la cual se advierte a los tenedores de obligaciones que vencen el próximo día 4 de febrero y tienen sus resguardos en las Cajas de Depósitos, las presenten antes del 31 del actual pues quedará sobreentendido, en otro caso que renuncian al desembolso y serán convertidas en títulos de la nueva Deuda.

El padre Ferrándiz ha muerto. Cristianismo confortado con los auxilios espirituales. Ha fallecido cristianamente y confortado con los auxilios de la religión D. José Ferrándiz que hizo escandalosas campañas en el periódico republicano «El País» contra la Iglesia y hace unos años se retractó de sus errores llevando desde entonces una vida ejemplar en el Orden cristiano.

En Gobernación. Al ministro de la Gobernación le visitó esta mañana una Comisión de la Diputación de Guadalajara.

En el rápido, han llegado, con objeto de realizar gestiones para que el Gobierno no lleve a efecto el establecimiento de un depósito franco en la corte, comisionados del Ayuntamiento de Irún, acompañados de los diputados provinciales Axqueta e Iparra-guirre.

Fallecimiento. Ha fallecido el general de división don Roberto Huite.

Pertenecía al Arma de Caballería y en las campañas en Filipinas se destacó brillantemente. Estaba en posesión de varias grandes cruces. Su muerte ha sido muy sentida.

Segunda conferencia

Madrid, 6 tarde.

El temporal

Se ha normalizado la circulación.

El Director de Ferrocarriles nos manifestó esta mañana que en vista de las quejas que había recibido sobre los retrasos del expreso de Algeciras, había dado órdenes para que se aceleraran las marchas en el trayecto de Córdoba.

En los ventiqueros de Alpera y Bonete se trabaja activamente con el personal enviado en dos trenes de socorro y las máquinas quitanieves.

En la línea de Valencia los trenes siguen llegando únicamente hasta Encina, donde están detenidos 26 vagones con carga general, en Fuente la Higuera; 18; en la Parrilla, 15, y en Mogente, 120.

A última hora la línea de Madrid a Valencia estaba en situación de poder circular.

Condecoraciones por luquesas

Para los aviadores.

El embajador de Lisboa en Madrid ha hecho entrega esta mañana de las condecoraciones de la Cruz de Santiago concedidas por el gobierno portugués a los aviadores del «Plus Ultra».

Conferencia sobre Tánger

En el Ministerio de la Guerra.

Con el Presidente del Consejo se reunieron esta mañana en el Ministerio de la Guerra el ministro de Estado, el embajador Sr. Quiñones de León y el Sr. Aguirre de Carcer, celebrando una conferencia sobre Tánger.

La Legión Católica

Avamblea.

Se ha celebrado una reunión de la Asamblea de la Legión Católica.

El acuerdo de una de las secciones ha sido el de vivificar el ideal católico por medio de intensas propagandas.

La Pajarita

Corazones de Sta. Teresa.

Premiados en Londres y Roma.

Los periodistas católicos. San Francisco Javier. Los periodistas católicos para solemnizar el próximo día 30 la festividad de su titular San Francisco Javier, han acordado celebrar importantes actos.

En la iglesia de los Salesianos tendrán una solemne función religiosa.

Astorga

Funeral.

Se ha celebrado esta mañana un solemne funeral por el arzobispo de Santiago Excmo. Sr. De Diego y Alcolea.

Asistieron las autoridades.

Barcelona

Pésame.

En Capitanía general se siguen recibiendo numerosos telegramas de pésame dirigidos al general Barrera por el fallecimiento de su hermano.

De Africa

Teniente herido.

Ha sido trasladado a Tetuán el teniente jefe de la posición de Loma que resultó herido a consecuencia de haberse disparado una escopeta.

Toledo

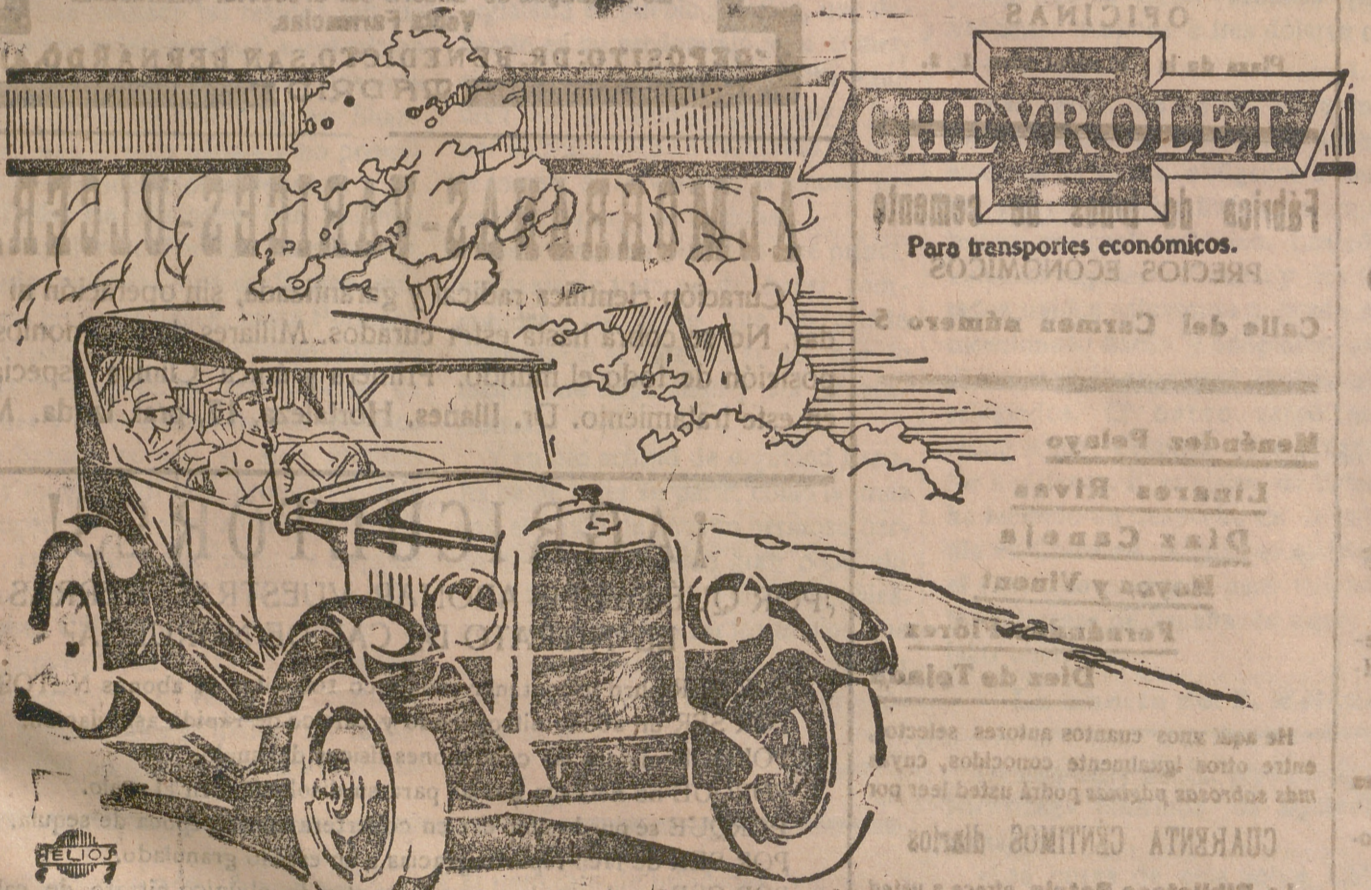
Obrero muerto.

En una fábrica fué cogido por una correa esta mañana el portero de la misma Luciano García, resultando muerto. Quedó horriblemente mutilado.

LA BOLSA

Cotización de ayer.

4 por 100 Interior.—Serie F, 67,25; E, 67,22; D, 67,00; C, 67,60; B, 67,60 A, 67,60; G y H, 67,60. 4 por 100 Exterior.—Series F, 80,90 D, 81,20; B, 81,60; A, 82,25. 4 por 100 Amortizable.—Series B, 88,50. 5 por 100 Amortizable.—Series E, 90,40; C, B, 90,75; A, 90,75. 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, B, y A, 90,40. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,75; B, 102,75 (enero); A, 103,50 B, 102,50; (febrero); A, 102,55; B, 102,55 (abril); A, 103,60; B, 103,55; (noviembre). A, 102,80; B, 102,80; (junio); A, 102,60; B, 102,60; (abril) cinco años. Acciones.—Banco de España, 630,00 Banco Central, 80,00; Tabacos 193 0 Explosivos, 373; Azucarera preferente contado, 94,50; fin corriente, 00,00 fin próximo, 00,00; Azucarera ordinaria, 00,00 fin corriente, 00,00; fin próximo 00,00; M. Z. A. contado, 468 00 fin corriente, 468 50 fin próximo 468,75; Norites, contado, 000 00 fin corriente 482,00; fin próximo 000.



CHEVROLET Para transportes económicos.

Admiración

causará su Chevrolet dondequiera que usted vaya por su Motor de maravilloso rendimiento. Elegante apariencia, análoga a la de coches más costosos. Fina carrocería, embellecida con los insuperables colores DUCO. Y colmará la admiración su gran potencia y reducido consumo.

Table with 2 columns: Model and Price. Includes models like Turismo, Coupé, Coach, Sedan, Landau Sedan, Chasis comercial, and Chasis camión.

Concesionario en Avila: LUIS MENDIZABAL. PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS".

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA:

El 23 de enero «OROPESA»

El 6 de febrero el vapor «OROYA»

El 20 de febrero, el vapor «ORCOMA»

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos

Por vapor ORBITA 541 65 pesetas.

Por vapores OROPESA y OROYA 551 65

Siguiendo via CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollando, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Bastorreochea

Paseo de Pereda núm. 9. Teléfono 3441.



¡Agricultores!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile

aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

750 kilos de Nitrato de Chile

aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 5 toneladas. Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicado en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21 MADRID Apartado 6.

¡INTERESA A TODOS!

J. GAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid
Augusto Figuerola Núm. 8

Sección de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética.

(BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca-na (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

C^o Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los domingos y rápidos vapores:

«Lafayette» el 23 de enero

Precio del billete en tercera clase 545'10 pesetas.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo para La Habana el rápido vapor francés

De la Salle, el 11 de diciembre.

Precio de 3.ª clase a La Habana 551'65 pesetas. 2.ª intermedia, 843'25. 2.ª clase, de 1.200 a 1.400. 1.ª clase de 1.500 a 2.900.

Precio en 3.ª clase para Veracruz, 544'50 pesetas. 2.ª intermedia, 886'55. 2.ª clase de 1.250 a 1.450. 1.ª clase, de 1.500 a 3.000

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos,
 - 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permisos para entrar en territorio americano.
 - 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
- NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio al gano.
- Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de Correos núm. 14). VIGO



PUBLICITAS

BARCELONA MADRID
SECCION TECNICA GRAN VIA, 13
SECCION PUBLICIDAD SECCION YEMAS
SECCION PUBLICIDAD SECCION YEMAS

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuenccarral, 138.— MADRID

D..... de profesión..... domiciliado en..... provincia de..... calle..... número..... desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

FIRMA

Fecha..... de..... de 192...

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, teniendo de cuenta de éste los gastos de giro.

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices.

23 de enero «Lutetia»

20 de febrero «Massilia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10.

Para Bahía, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

3 de enero «Belle-Isle».

14 de febrero «Lipari».

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Lisboa, Bahía, Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

9 de enero «Meduana»

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Ovar núm. 2.—Vilagarcía, Calle Ma-nu, 29 y 36

La Unico y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos.



CAPITAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

30 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

OFICINAS

Plaza de la Catedral núm. 1. 2.

Fábrica de tubos de cemento

PRECIOS ECONOMICOS

Calle del Carmen número 5

Menéndez Pelayo

Linares Rivas

Díaz Caneja

Moyos y Vinent

Fernández Flórez

Díez de Telada

He aquí unos cuantos autores selectos, entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por

CUARENTA CÉNTIMOS diarios

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 148 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuenccarral, 138.— MADRID

D..... de profesión..... domiciliado en..... calle..... número..... desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

FIRMA

Fecha..... de..... de 192...

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, teniendo de cuenta de éste los gastos de giro.

VIDES AMERICANAS

del propietario viticultor

Adolfo Herrarte

HARO (RIOJA)

Casa fundada en 1903

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salve contingencias

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán do Eduardo Fano.

LINEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán do Arturo Musiera.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Aparicio.

LINEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Capitán D. M. Morales.

LINEA DE FERNANDO POO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvira.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más invariables y pasajeros a los precios de la Compañía de Seguros más cómodos y convenientes, como en sus viajes de ida y vuelta. Todos los vapores tienen y ofrecen en ellos

SOLUCION BENEDICTO

TIOCOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.- GALMA LA TOS.

Es la antigua de Gilcero-Cal-Crocoetal modificada. Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNÁRDO, 41. MADRID

ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS

Curación científica radical y garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. Dr. Illanes. Hortaleza, 17, pral. izqda. Madrid.

¡AGRICULTORES!

¿POR QUÉ DEBÉIS ABONAR VUESTRAS TIERRAS CON EL NITRATO DE CAL DE NORUEGA?

- POR SER puro y contener cada saco 100 kilos de abonos NITROS.
- POR SER un abono nitrogenado y cálcico de rápida asimilación.
- PORQUE mejora las condiciones físicas del suelo.
- PORQUE no necesita lluvias para su disolución en el suelo.
- PORQUE se puede emplear en cobertera aún en época de sequía.
- POR SER de fácil reparto gracias a su estado granulado.
- POR SER producto de pureza garantizada, el único nitrato de cal fabricado directamente y no contener más que nitrógeno nítrico y ca, no nitrógeno amoniacal de menor valor.
- POR EXPENDERSE con embalaje muy sólido de sacos impermeables.
- POR SERVIR para múltiples usos domésticos sus magníficos sacos impermeables.
- Exigid siempre a vuestros proveedores de abonos el verdadero, el conocido y acreditado

Nitrato de cal de Noruega

no otros nitratos nuevos que con el nombre de cal se ofrecen, hasta ahora desconocidos, cuyos resultados pueden ser muy problemáticos.

Nitrato de cal de Noruega

es e mejor y más barato. Comprando NITRATO DE CAL DE NORUEGA iréis mejor servido que con ningún otro y encontraréis una economía, cuan menos, de CINCO PESETAS en saço de 100 kilos sobre el Nitrato de sosa. No os dejéis engañar y rechazar todo aquel que no sea el legítimo

Nitrato de cal de Noruega

Para su adquisición en Avila dirigirse a D. José San Román de Vega. En Madrid: Compañía Española de Nitrato, S. A. (Marqués de Cubas, 1) representación para toda España. En Arévalo: Florentino Zurdo, concesionario para el Norte de España.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE **Senón Martín**